



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

Municipio de Mérida, Yucatán

Tipo de ordenamiento: **Reglamento**
Nombre de la regulación: **REGLAMENTO DE ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA**
Fecha de expedición: **G.M. 09/09/2009** Última reforma: **G.M. 31/01/2017**
Dependencia: **DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN**
Autoridad de que emite: **H. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.**

Autoridad o Autoridades que la aplican:

El Ayuntamiento, Presidente Municipal, Titular de la Dirección de Gobernación, Dirección de Finanzas y Tesorería Municipal, Titular del Departamento de Espectáculos y los demás servidores públicos que se indiquen el Reglamento.

Objeto de la regulación: **Regular la presentación de espectáculos y diversiones públicas que se organicen para que el público participe activa o pasivamente**

Sujetos Regulados: **Sector Público**

Materias Reguladas: **Espectáculos**

Sectores Regulados: **Administrativo**

Índice de regulación:

TÍTULO PRIMERO	CINEMATOGRAFICAS	BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LOS
CAPÍTULO I	Y TEATRALES"	QUE SE PRESENTEN
"DISPOSICIONES GENERALES"	CAPÍTULO IX	ESPECTÁCULOS Y
CAPÍTULO II	"DE LOS BAILES PÚBLICOS"	DIVERSIONES PÚBLICAS"
"DE LOS ESPECTÁCULOS Y	CAPÍTULO X	CAPÍTULO XIII
DIVERSIONES PÚBLICAS"	"DE LOS JUEGOS MECÁNICOS,	"DE LOS SALONES DE JUEGO"
CAPÍTULO III	FERIAS, FIESTAS TRADICIONALES,	CAPÍTULO XIV
"DE LOS RESPONSABLES DE	KERMESSES, CIRCOS, CARPAS	"DEL BOLETAJE Y CONTROL DE
LOS ESPECTÁCULOS"	Y VEHÍCULOS	ACCESO"
CAPÍTULO IV	DESTINADOS PARA DIVERSIONES	TÍTULO SEGUNDO
"DE LOS ARTISTAS"	PÚBLICAS"	DE LOS PROCEDIMIENTOS
CAPÍTULO V	CAPÍTULO XI	ADMINISTRATIVOS
"DE LOS ESPECTADORES"	"DE LOS ESTABLECIMIENTOS	CAPÍTULO I
CAPÍTULO VI	Y LOCALES	"DEL PROCEDIMIENTO DE
"DE LOS MENORES"	EN LOS QUE SE PRESENTAN	INSPECCIÓN
CAPÍTULO VII	ESPECTÁCULOS	Y VIGILANCIA"
"DE LAS PELEAS DE GALLOS"	Y DIVERSIONES PÚBLICAS"	CAPÍTULO II
DEROGADO	CAPÍTULO XII	"DE LAS SANCIONES"
CAPÍTULO VIII	"DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE	TRANSITORIOS
"DE LAS FUNCIONES	EXPENDEN	

Trámites y servicios relacionados con la regulación

Permiso para eventos masivos

<https://isla.merida.gob.mx/serviciosinternet/tramites/detalle/190>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones?

Sí ()

no (X)

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

No aplica